

marse alguna faccion contra la autoridad del Soberano, el discurso de un Jesuita la hubiera desvanecido, y la opinion y doctrina de la Compañia hubiera dado la ley á todas las clases del pueblo."

"En las ciudades del interior era mayor este influjo. No solo la familia, mas todo el pueblo que contaba á uno de sus individuos en la Orden de Loyola, se creía lleno de honra. La frecuencia á la Iglesia de los Jesuitas, aun á la capilla de una hacienda de la Compañia, era una circunstancia principal de las personas decentes; hasta los criados de las estancias de estos religiosos se creían, y eran en efecto, superiores á todos los demás criados de aquel partido. Ahora bien; ¿cuál hubiera sido la consecuencia de algun intento para sublevar uno de aquellos pueblos? La persecucion y ruina de quien hubiese hecho el experimento."

"Sobre el espíritu y conducta de los pueblos de Misiones y meramente de indios, casi es inútil comentar. Estos eran criaturas de los Jesuitas, los escuchaban, obedecian y respetaban como á una raza superior, no solo á ellos, mas tambien á los Españoles. Criados con estas nociones, é imbuidos en estos principios de obediencia, ¿quién se hubiera atrevido á sublevar del gobierno Español á los indios? ¿qué razones podrian exponer para mover á unos pueblos que no se creían oprimidos, porque no eran vejados? Con una sola exhortacion de sus Curas, todos los indios se hubieran reunido bajo las banderas del Rey,

no solo para defenderse, mas para sofocar la rebelion donde quiera que hubiese nacido. Obedientes á sus legitimos Caciques, provisionados y dirigidos por hombres hábiles, hubieran hecho ver á sus contrarios el poder de la union y del entusiasmo, y el efecto mágico que produce la ilca de pelear por la Religion y por el Rey. Medio siglo despues que los Jesuitas evacuaron el Paraguay; cuando la España estaba ocupada por un enemigo; su Rey destronado y desterrado con toda su familia; cuando Buenos-Aires estaba ya independiente, y sus batallones marcharon hácia aquella provincia, ¿qué efecto hizo allí la revolucion, y cuál fué el desengaño de la capital cuando vió volver sus tropas derrotadas? Y si despues nombraron un Gobernador, siendo imposible recibirlo de España ¿cual ha sido el sistema de aquella rica provincia? Si lo que ha hecho el Dr. Francia con los restos, ó con la tradicion sola del sistema jesuítico, parecen tan extraño, ¿qué no hubieran hecho los misioneros en su gobernacion? Que los Jesuitas hubieran sido siempre fieles al Rey de España seria inútil probar, sabiendo todos que el derecho de los Soberanos era máxima proverbial entre la Compañia."

"Otra consecuencia de la expulsion de los Jesuitas ha sido el engrandecimiento de los Portugueses en el Brasil. Mientras que aquellos poseyeron sus Misiones, éstos no usurparon nada, y cuantas veces lo intentaron por el Marañon, Paraná y Uruguay, otras tantas salieron escaementados. Pero apenas fue-

ron removidos los Jesuitas, los Portugueses avanzaron por el Marañon, abriéndose camino para invadir á Quito cuando quisieran. Poco despues, con la fundacion de Matogroso, se han establecido casi dentro de Mojos y Chicuitos. Aun no habian pasado treinta años de la expulsion, cuando se hicieron dueños de casi todos los pueblos de las Misiones Guaranis. La posesion de estas usurpaciones ha facilitado últimamente á los Brasilenses la ocupacion de toda la Banda Oriental, la parte mas apreciable de toda la América."

"Todo lo referido puede justificar la proposicion de que, expeliendo Carlos III. á los Jesuitas de la América, dejó expuesta la seguridad é integridad de sus dominios de Ultramar." *Hasta aquí los Editores de las Noticias secretas de la América Meridional.*

NOTA.

YA que hemos tratado del brillante estado de las Misiones de la otra América, esperamos que los lectores nos disimularán dos palabras sobre las de nuestro País, y verán con gusto el siguiente Informe dado al Virey por el Sr. D. Pedro de Rivera, Brigadier de los Reales ejércitos, y Visitador general de los Presidios internos de las Provincias llamadas de Nueva Galicia y Nueva Viscaya. Dice así este precioso y auténtico Documento.

"Exmo. Sr.—Señor, para el mejor gobierno de la Visita de los Presidios internos, que executé, se sirvió V. E. mandar se me entregasen las instrucciones que fuesen convenientes para mi direccion, y entre ellas una para el modo, con que habia de practicar la inspeccion del estado, en que se mantenian las Misiones, de la forma con que los Religiosos Misioneros las administraban, los efectos, que producía su asistencia, y el fruto, que de ella se havia logrado, sobre lo que tantas veces ha hecho recuerdo S. M., á fin de que la Santa Fé se propagase, concurriendo con las crecidas cantidades, que para ello ha contribuido el Real Erario; en cuyo cumplimiento, luego que tuvo principio mi Comision, que fué por el Nuevo Reyno de Toledo, Provincia de San José del Nayarit, y se continuó por el Reyno de la Nueva Vizcaya, Provincias de Sonora, Ostimuri, y Cinaloa, Reyno de Santa Fé de la Nuevo México, Nuevo Reyno de Filipinas, Provincia de los Tejas, Nuevo Reyno de Extremadura, Provincia de Coahuila, y Nuevo Reyno de Leon, hasta terminar en la Provincia de la Guasteca; informé á V. E. estar administradas las Misiones, que incluyen los Reynos, y Provincias que quedan expresadas, unas de Religiosos de N. P. San Francisco de las Santas Provincias de México, Guadalaxara, Zacatecas, y Michoacan, y otras de Religiosos de la Compañia de Jesus, exponiendo en mis informes todas las circunstancias, que discurrí dignas de la soberana atencion de V. E., lo que no obstan-

te, se ha servido V. E. mandarme por Decreto de 27 de Julio de este año, informe sobre el mismo asunto en consideracion de pedirlo así el Rmo. P. Provincial de la Sagrada Compañia de Jesus, en el memorial, que á este fin presentó en el Superior Gobierno de V. E., en cuyo cumplimiento diré lo que la práctica experiencia de la cosa presente me ha demostrado, sin excederme, antes bien procediendo con alguna moderacion; porque no parezca me rozo con los términos de apasionado. A el tiempo, que transité por las Misiones, que están á cargo de los Rmos. Padres de la Sagrada Compañia de Jesus, haciendo mansion en algunas, por no haver otras posadas en aquellas Provincias, y de paso en otras, en que algunos Indios se me ponian presentes, para que de este modo hiciese la inspeccion de el todo de ellos, advertí, que siendo así, que quando principié por la Provincia del Nayarit estaban los Indios de las dos Naciones Coras, y Tecualmes, que son los que la habitan, sin haver entrado por la sagrada puerta del Bautismo, á causa de que el sentimiento, y pena de haver subyugádolos, les havia embargado el conocimiento, para que lo formasen entero de la Ley de Dios, sin embargo de predicárselo aquellos Apostólicos Misioneros comunmente, se mantenian tan uniformemente obedientes á los Religiosos en quanto pertenecia á lo sagrado, que no havia funcion de Iglesia, á que no concurriesen con mucha puntualidad; y lo que es mas, pues me confundí afuerza de la ternura, haviendo llegado el Viernes

Santo, observé, que á la ceremonia, que manda Nuestra Madre la Iglesia en aquel dia, de adorar la Imágen de la Santa Cruz, asistieron todos los Indios que aquel Pueblo habitaban, adorándola con devocion rendida, y á la tarde del mismo dia, concurrieron á la Procesion, que se acostumbraba, llevando cada uno su Cruz de encina en los hombros, causando la mayor edificacion á todos los fieles, que los mirábamos, debiéndose estas Católicas y Religiosas demostraciones, que los Indios practican, á la piedad, y amor, con que aquellos Misioneros los atienden, sin declinar de el fin para que son destinados, y sin mezclarse en cosa, que no ceda en mayor honra, y gloria de Dios, cuyo accidental aumento consiguieron á poco tiempo de estar yo allí, dando principio á bautizar aquellos Gentiles, sacándolos del abismo de aquella infelicidad, hasta colocarlos en el dichoso estado de la Gracia, á fuerza del incesante trabajo, con que les predicaban dichos Religiosos el camino verdadero, que debian seguir; y como esto era en el idioma de los Indios, causaba en sus corazones la eficacia y dulzura, con que les explicaban los misterios, temor de las penas que les amenazaban, si no dexaban el errado sendero en que havian vivido, y amor á los premios de la Gloria, si entraban en el rebaño de la Iglesia; siendo tan poderosa la Palabra Evangélica en boca de estos Religiosos, que á su imperio salieron algunos Gentiles que se havian ocultado entre barrancas profundas, é inaccesibles, entregándose espontáneamente á el sua-

ve yugo de la Ley de Gracia, y congregándose con los que ya gozaban la bautismal, para que de todos se hiciera un rebaño para Cristo: á cuyo suceso, últimamente practicado por los dichos Indios, doi crédito, así por havérmelo escrito el Comandante de dicha Provincia de el Nayarit, como por haver yo reconocido, que el principal objeto de estos Misioneros son los intereses de las almas, como lo acredita la constancia, que tiene el Misionero, que reside en la Mision llamada de Los Cinco Señores, sufriendo las impertinencias de los Indios de la Nacion Babosegarames; pues siendo éstos por su naturaleza inclinados á lo malo, en tanto grado, que los hace apartar de lo justo, y por su genio tan altaneros, que suelen retirarse al monte, para gozar vida mas libre: el dicho Padre Misionero con humildad, y amor los sigue, no para afearles su accion en retirarse, sino para restituirlos á la Mision, halagándolos, á cuyas piadosas instancias ha conseguido, como el que se hayan aplicado á cultivar las tierras, en que habitaban; con cuya diligencia tienen ya que comer en los granos, y semillas, que les ministran los laboríos. No son de menos consideracion los desconsuelos, que han padecido, y padecen algunos de los Religiosos Misioneros de los Pueblos de la Tepeguana; pero como tienea librado su descanso en el trabajo, que los Indios les ocasionan, se les continúa en sus aflicciones el motivo de ejercitar su caridad con ellos, sin que por su padecer dexen de perseverar incesantemente en predicarles, y amonestar-

les el bien espiritual, que tanto les importa, disimulando muchas veces lo que debia ser reprehensible, porque el castigo no los exaspere, con lo qual se contienen en la parte que se proporciona con lo flexible de su naturaleza; no siendo solo estos Misioneros, los que padecen estos quebrantos, pues experimenta los mismos el Religioso, que administra á la Nacion de los Chinarras, quien quando discurre hallar en la olla que ha puesto á el fuego, un poco de tasajo, con que mantenerse, encuentra á un Indio, que se lo lleva para comerlo, dexándolo sin este corto alivio para su sustento; sucediendo lo mismo con las limosnas que solicita, por la suma pobreza de aquella Mision. Tambien padecen continuadas tribulaciones los Misioneros, que asisten á los Indios de la Nacion Taroumara Baxa, los que están mezclados con algunos Gentiles, los que sobrellevan aquellos Religiosos con mucha prudencia para que por este medio, y el de la doctrina, que les ministran, se logren para Dios aquellas almas. Mucha parte de la Pimeria Alta, que demora al Norte de la Sonora, se compone de Indios Gentiles, pero tan dóciles en sus naturales, que de la predicacion de los Religiosos de aquellas Misiones, que se internan, han aprendido algunos documentos: persuadiéndome á que si tuvieran Ministros Evangélicos en su asistencia, serian en la cristiandad aventajados á los otros, respecto de que sin educacion están tan instruidos con solo las entradas, que los Misioneros hacen, que en retardándose en hacerlo vienen los mismos Indios (como yo lo vi)

á rogarles pasen á sus tierras á bautizar los párvulos, que les han nacido, porque sin que gozen la Gracia, que les ha explicado aquellos Misioneros, causa aquel Sacramento, no están gustosos (1). Pueblan mucha parte de la Sonora los Indios de la Nacion Opatas, los que son de buena índole; pero ha mejorádolos la educacion, que los Misioneros les han dado, instruyéndolos así en las costumbres; como en la aplicacion á el trabajo, de tal modo; que con él, no solo tienen lo que para sus menesteres necesitan, sino es que en algunas Misiones los han industriado tanto los Religiosos de ellas, por extraherlos de la ociosidad, que tantos vicios acarrea, que despues de cultivar el algodón, lo benefician en tejidos de finas mantelerias, y tiendas de campaña, teniéndlo, con lo que les rinden aquellos surtimientos, lo competente, para que todo les sobre con abundancia, de lo que proviene lo muy adornadas, que tienen las Iglesias con retablos, celaterales, fingidos jaspes, con que se adornan sus paredes, finas pinturas en grandes lienços, que atraen los corazones de los Indios, por proporcionarse con sus genios aquellos pensamientos, y ornamentos de mucho lustre, y las sacristias con muchas alajas, como son Custodias, y Cálizes de oro, que todo incita al mayor culto, y ostentosa veneracion. El mismo amor, y caridad, que los que he expresado, experimentan los Indios de las

(1) Posteriormente á este informe, se fundaron en esta Nacion dos Misiones en sus fronteras, proveyendo á los Misioneros á cuenta del Erario Real, de cálices, ornamentos y todo lo necesario. — E.

Naciones Mayos, Hiaques, Eudebes, Jobas, y demás, que en las Provincias de Ostimuri, Cinalóa, y Taraumara Alta administran dichos Religiosos de la Compañia de Jesus, siendo el adorno de las Iglesias el mas primoroso; y finalmente, en la Villa de Cinalóa tienen los Padres de la Compañia de Jesus la administracion, por no haver otros Párrocos, que estos Religiosos, sin que tiren obvencion alguna de bautismos, casamientos, ni entierros, sucediendo lo mismo en el Fuerte de Montes-Claros, que es Poblacion de Españoles, administradas por los Religiosos de la Mision de Tehuaco, y lo mismo el Presidio de Fronteras, á cuyos Soldados han administrado los Padres de la Compañia, haciéndoles á todo lo que conduce en lo espiritual, sin que en mas de treinta años, que no han tenido Capellan, ni Iglesia, les hayan llevado obvencion alguna por este trabajo, como en todas las demás partes, en que administran, ayudando dichos Padres Misioneros con limosnas á las personas decentes, y contribuyendo para la defensa de el País, contra los Indios enemigos, con los bastimentos, y caballeria, sin otro fin que el de que no ultrajen los Templos los Gentiles, y que se propague la Santa Fé. No siendo menos digno de consideracion, el que haviendo en las Provincias, de que he hablado, algunas Misiones muy pobres, porque lo árido de su terreno, y falta de agua de pie, no permite el que con el beneficio se logren las abundancias, que en otras de mejor situacion puede tanto la industria de los Religiosos, que las ad-

ministran, que si no pingues, por faltar humor á dichas tierras, á lo menos las han hecho, que produzcan lo necesario para el mantenimiento de sus habitantes, no con otro ánimo que el de que no padezcan ruina espiritual aquellos Indios por falta de sustento, pues conocen, que si lo gubernativo, que toca á tener los Indios lo que necesitan para que no mendiguen, no tuviera estrecho maridage con lo piadoso, para que no faltasen á los actos de Religion, en que dichos Misioneros los han instruido, huviera conocidos defectos en lo segundo; causado de las escaseces, que ocasionára lo primero; con cuya atencion toleran gustosos qualquier trabajo, porque los Indios estén abastecidos, y las Iglesias con decencia adornadas, que con ella se mantienen en las Misiones pobres, refundiéndose en las que no lo son todo quanto producen en el lustre, y esplendor de los Templos, como queda expresado; que es quanto puedo decir sobre este asunto en obediencia de lo que V. E. me manda.—México, y Noviembre 5 de 1728 años.—Pedro de Rivera" (1).

Si á los Autores de estos informes imparciales, y de los demás testimonios que hemos alegado, ó á los

(1) Este informe, así como el que dió sobre la misma materia el Illmo Sr. D. Nicolás Carlos de Cervantes, Obispo de Guadalaxara, que visitó la Provincia del Nayarit, hicieron tanta impresion al Marqués de Villa Fuerte, Virey que era entonces de N. E., que al mandar se pagasen las limosnas que anualmente se daban para las Misiones de los Jesuitas, decretó de esta suerte: *Páguese, que bien lo merecen.*—E.

de los centenares, que aun podíamos exhibir, si no temiésemos exceder los límites de un Apéndice; si á millares de otros sugetos de igual critica, piedad y filosofia, se leyese la sumisa y tierna representacion del P. Francisco Mendizabal, en que ofrece al congreso de México los desinteresados y utilísimos servicios de los Jesuitas: consideradas atentamente las circunstancias de nuestra desgraciada República, y bien pesadas las ventajas que debian resultarle, especialmente para la civilizacion de sus muchas tribus bárbaras, de un Instituto, en cuya recomendacion tanto se han empeñado; ¿dudarian por un momento se admitiesen unas ofertas tan nobles y generosas? Así debia presumirse fundadamente; mas en esto no son voto hombres de tan sanas intenciones, y antorchas muchos de ellos de la moderna ilustracion, sino los Palafoxes, los Cárdenas, los Pascales y Marianas..... En vano la Europa sabia ha hecho justicia á esta tan esclarecida y calumniada religion: inútilmente los hechos ocurridos en ochenta años han dado á conocer las inicuas miras de sus adversarios, y las tortuosas vias por donde condujeron su injusta proscripcion: por demás han sido los esfuerzos de los amigos de la verdad, para manifestar de la manera mas decisiva y terminante, lo que ésta ha padecido por la pasion, el fraude y el espíritu de partido, que han producido tantas acusaciones, tantas sátiras, tantas imputaciones y calumnias como se hallan diseminadas por todo el globo, como otras tantas realidades, pruebas y demostraciones de cuantos

sueños y delirios plugó esparcir á la maledicencia, á la envidia y á la impiedad por cerca de tres siglos. Siempre se ocurre á los mismos argumentos, nunca se dejan de jugar tales armas, con constancia se aprovechan semejantes escritos y se invocan tan desacreditados testimonios. La Compañía de Jesus, empero, con sus virtudes, con su desinterés y sus luces, no dejará de captarse la benevolencia, la consideracion y el aprecio de todas las personas honradas y virtuosas, de todos aquellos á quienes no ciegan las pasiones, que tienen por modelo de su conducta la equidad, y que no juzgan sin examinar, ni se dejan arrastrar del error, ni dominar de las funestas preocupaciones. La misma oposicion que por tan bajos medios se intenta contra la Compañía, forma su mas completa justificacion; y puede decirse con San Bernardo: no te aflijas por los muchos que te odian y persiguen, pues los hombres de rectitud te aman y te amarán siempre, sean cuales fueren sus opiniones y modos de pensar: *Non sit tibi cura de iniqua reprehensione blasphemarum, cum recti diligunt te.*

A. M. D. G.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

DE LAS MATERIAS DE ESTE SEGUNDO TOMO.

CUADERNO 1.º — Respuesta á las Cartas Provinciales, ó Extracto de las Conversaciones de Eudoxio y Cleandro. *Primera parte.*

Primera Conversacion. Origen, objeto y motivos de las Provinciales.

Nota sobre el mismo punto de la Historia eclesiástica de Berault Bercastel.

Segunda Conversacion. De la política de los Jesuitas; y del su pretendido sistema de Moral severa y de Moral relajada.

Tercera Conversacion. Del probabilismo; que los Jesuitas no son los inventores de la doctrina de las opiniones probables.

Cuarta Conversacion. Continuacion de la misma materia. Defensa de la doctrina de las opiniones probables; peligros absurdos de la que Pascal pretende substituir.

CUADERNO 2.º — Respuesta á las Cartas Provinciales. Segunda parte.

Quinta Conversacion. Calumnias de Pascal contra los casuistas de la Compañía, particularmente contra el P. Bauni, á quien acusa sobre el punto de la ignorancia invencible y el del pecado filosófico, de decir precisamente lo contrario de lo que dice.

Continúa la quinta Conversacion. Los Jesuitas acusados falsamente por Pascal de permitir la idolatria á los nuevos cristianos de las Indias y de la China. Sus calumnias contra los casuistas de la Compañía, en lo respectivo á las cuestiones sobre el ayuno y la ocasion próxima.

Sexta Conversacion. Continúan las calumnias de Pascal contra los casuistas de la Compañía. Falsificaciones é interpretaciones mentirosas de sus textos sobre el derecho de asilo en las Iglesias, sobre el